

MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 08:45 horas del día 6 de marzo de 2026, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE: D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCALES: DÑA. MARTA PEREZ HIDALGO CORREA
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia telemática)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ
Interventor Provincia del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia telemática)

DÑA. ALICIA GUERRERO FUENTES
Jefa de Sección de la Unidad de Contratación Administrativa de la Central Provincial de Compras de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIO: D. JOSÉ ROJAS DE LA RIVA
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por el Sr. Presidente se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.
No se producen.

2. EXPEDIENTE AM 1316/2025 A.M. CON VARIAS EMPRESAS PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DEL GRUPO 04.05 SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS IMPLANTABLES PARA NEUROMODULACIÓN Y GRUPO 01.15 ARTÍCULOS PARA TÉCNICAS DE NEUROMODULACIÓN, PARA LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN.

2.1 Análisis de la subsanación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre electrónico nº1) presentados en el expediente.

Iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación ("SIREC") y transcurrido el plazo de tres días naturales concedidos para la subsanación de los defectos observados en la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre electrónico nº1), por el Presidente de la Mesa se verifica que la documentación presentada por los licitadores, ha entrado en el plazo requerido.

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico de Subsanación de la documentación presentada por los licitadores, que se relacionan, y a su posterior comprobación de que la misma se ajusta a la documentación que se acordó requerir, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2026 (ACTA MESA_12_05_AM_1316_2025):

- BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.
- MBA INCORPORADO, S.L.
- PRIM, S.A.

Analizada la documentación, la Mesa acuerda por unanimidad, ADMITIR a la licitación del expediente a la empresa, por aportar la documentación en tiempo y forma.

Por todo lo anteriormente expuesto, la empresa admitida a la licitación es:

- ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.
- BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.
- MBA INCORPORADO, S.L.
- PRIM, S.A.

2.2 Si procede, acto de apertura del sobre electrónico nº2 de criterios de evaluación no automáticos del expediente.

En primer lugar, se procede al recuento de las proposiciones recibidas, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

Seguidamente, el Sr. secretario procede a la apertura del sobre nº2 de licitación electrónica (documentación relativa a criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor) de la empresa admitida.

Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación electrónica contenida en los sobres a la Comisión Técnica, de las empresas admitidas, para la emisión del preceptivo Informe Técnico.

2.3 Si procede, lectura y aprobación del Acta.

El acta es aprobada por unanimidad de la Mesa.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:00 horas del 6 de marzo de 2026 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe el secretario de la Mesa de Contratación, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.